

ADMINISTRACIÓN LOCAL

69.069/08. **Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hacen públicas las características de una emisión de valores de Deuda Pública a 10 años por importe de 110.000.000 de euros.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 6 del Real Decreto 705/2002, de 19 de julio, por el que se regula la autorización de las emisiones de Deuda Pública de las entidades locales, y al amparo de los Acuerdos de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 24 de julio, 25 de septiembre y 30 de octubre de 2008, del Decreto de 26 de septiembre de 2008 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, y de las Resoluciones de 8 y 26 de septiembre y 5 de noviembre de 2008 de la Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas y con las Entidades Locales, del Ministerio de Economía y Hacienda, por las que se autoriza al Ayuntamiento de Madrid para realizar una emisión de Deuda Pública, se hacen públicas las características de una emisión de obligaciones simples a 10 años, por importe de 110.000.000 de euros:

1. Naturaleza de los valores: obligaciones simples denominadas en euros.
 2. Emisor: Ayuntamiento de Madrid, con domicilio en Plaza de la Villa, 5, 28005 Madrid.
 3. Código ISIN: ES0201001171.
 4. Importe nominal y forma de representación: 110.000.000 de euros constituidos por 11.000 valores representados mediante anotaciones en cuenta de 10.000 euros de valor nominal cada uno.
 5. Tipo de interés: 5,078 por 100 nominal anual vencido, base Act. / Act. El importe de los intereses brutos pagaderos en cada fecha de pago de intereses ascenderá a 507,80 euros en relación con cada obligación de 10.000 euros de valor nominal.
 6. Fecha de emisión y desembolso: 2 de diciembre de 2008.
 7. Fecha de vencimiento: 2 de diciembre de 2018.
 8. Precio de emisión: 99,8079 por 100 de su valor nominal.
 9. Precio del reembolso: A la par.
 10. Suscripción: El período de suscripción se abrirá a las 9 horas del día de la publicación del anuncio de las características de la emisión en el Boletín Oficial del Estado y finalizará a las 14 horas de ese mismo día. La emisión irá dirigida a inversores cualificados.
 11. Fechas de pago de interés y amortización: Los intereses serán pagaderos el día 2 de diciembre de cada año, desde el 2 de diciembre de 2009 hasta el 2 de diciembre de 2018. La amortización será pagadera el día 2 de diciembre de 2018.
- Si alguna de dichas fechas resultara inhábil a efectos de pago, entendiéndose por tal, sábado, domingo o aquellos días en que el sistema TARGET (Trans-European Automated Real-time Gross settlement Express Transfer system) permanezca cerrado, el pago se realizará el día hábil inmediatamente posterior, sin que por ello el titular de las obligaciones tenga derecho a percibir intereses por esos días.
12. Lugar de pago: El servicio financiero del empréstito –pago de intereses y amortización– se atenderá a través del Banco de España, que actuará como entidad Agente de Pagos.
 13. Cotización: Se solicitará la admisión a cotización de la emisión de valores en el Mercado de Deuda Pública en Anotaciones.
 14. Entidades colocadoras: Barclays Bank PLC y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

15. Calificación crediticia: La presente emisión ha sido calificada con un rating de AA por la Agencia Standard & Poor's y con un rating esperado de AA- por la Agencia Fitch Ratings.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.–La Directora General de Sector Público y Política Financiera, M.ª Ángeles Romera Ayllón.

UNIVERSIDADES

67.402/08. **Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre el extravío del título de Licenciada en Química.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncia el extravío del Título de Licenciada en Química, de Laura Orois Castro, expedido el 15 de noviembre de 2005, con Número de Registro Nacional 2006044987 y Registro Universitario 046152005.

Santiago de Compostela, 16 de octubre de 2008.–La Secretaria General, Isabel García-Rodeja Gayoso.

67.403/08. **Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre el extravío del título de Licenciada en Derecho.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncia el extravío del título de Licenciada en Derecho, de Marta María García Ozores, expedido el 4 de marzo de 1997, con Número de Registro Nacional 1998040439 y Registro Universitario 0042597.

Santiago de Compostela, 15 de octubre de 2008.–La Secretaria General, Isabel García-Rodeja Gayoso.

67.404/08. **Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre el extravío del título de Licenciado en Farmacia.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Farmacia de Isidro Hermo Blanco, expedido el 30 de mayo de 1984, registrado en el Ministerio con el número 610, y en esta Universidad en el folio 355, número 25784.

Santiago de Compostela, 31 de octubre de 2008.–La Secretaria General, Isabel García-Rodeja Gayoso.

67.405/08. **Anuncio de la Universidad de Granada sobre extravío de título de Licenciada en Filosofía y Letras, Geografía e Historia (Historia Medieval).**

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Filosofía y Letras, Geografía e Historia (Historia Medieval) con número de Registro Nacional de Títulos 1998125595 de fecha de expedición 21 de octubre de 1997 de Doña María Belén Jiménez Muñoz a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Granada, 23 de octubre de 2008.–El Rector, don Francisco González Lodeiro.

67.432/08. **Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre el extravío del título de Diplomada en Óptica y Optometría.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncia el extravío del título de Diplomada en Óptica y Optometría de doña Inmaculada Sande Pérez, expedido el 15 de mayo de 1997 con Número de Registro Nacional 1998040200 y Universitario 0142297.

Santiago de Compostela, 9 de abril de 2008.–La Secretaria General, Isabel García-Rodeja Gayoso.

67.436/08. **Anuncio de la Universidad Salamanca sobre extravío de título de Licenciada en Geografía e Historia.**

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Geografía e Historia con número de Registro Nacional de Títulos 1998/063936 de fecha de expedición 23 de julio de 1996 de D.ª Matilde Cano Llinares a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Salamanca, 6 de noviembre de 2008.–El Decano, D. Valentín Cabero Diéguez.

67.438/08. **Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre el extravío del título de Licenciada en Farmacia.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncia el extravío del título de Licenciada en Farmacia de doña Eva María Soto Mantiñán, expedido el 23 de julio de 2001, con Número de Registro Nacional 2002022321 y universitario 017842001.

Santiago de Compostela, 21 de agosto de 2008.–La Secretaria General, Isabel García-Rodeja Gayoso.

67.497/08. **Anuncio de la Universidad Europea de Madrid sobre extravío de título de Ingeniero Industrial.**

Habiéndose extraviado el título de Ingeniero Industrial de don Javier Sierra González registrado en la Universidad Europea de Madrid, folio I-00147, número 02994, y expedido el 1 de octubre de 2002, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Villaviciosa de Odón, 18 de noviembre de 2008.–La Secretaria General, Elena de la Fuente García.

67.507/08. **Anuncio de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de título de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica.**

Se anuncia el extravío de título de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica con número de Registro Nacional de Títulos 1995/049435 de fecha de expedición 24 de agosto de 1994 de María Jesús Guillo-mía Gómez a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2008.–Sra. Decana de la Facultad de Educación, M.ª Carmen Molina Ortín.